

ACTA NUMERO 26

SESIÓN DEL 21 DE FEBRERO DE 2008.

Preside la sesión: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa.

09h03. Presidente pide que se constate el quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa, Hilda Roca.

09h27. Constatación del quorum.

Presentes Pedro de la Cruz, Presidente, Irina Cabezas, Vicepresidenta, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Eduardo Alcívar, Fanny Sotomayor, Salomon Fadul, Laly Caicedo, Francisco Cisneros, Roberto Espinel.

Ausentes: Guillermo Touma, delegado por la Mesa a coordinar el Foro Ciudadano en la ciudad de Guayaquil.

Gissel Rosado, con permiso por prescripción médica.

Roberto Espinel y Laly Caicedo, ausentes en la mañana.

Orden del día.

1.- Continuación de los informes de los grupos de trabajo.

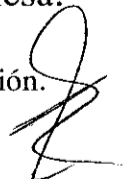
Presidente indica que es necesario adelantar el trabajo de la Mesa, hace caer en cuenta que se requiere comenzar a tratar artículos constitucionales. Pide mayor esfuerzo y sacrificio de las y los integrantes de la Mesa; indica que de alguna manera se debe suspender las comisiones generales y dedicar más tiempo al trabajo en grupos, metodología de trabajo que ha dado mejores resultados.

Irina Cabezas, se manifiesta a favor del trabajo en grupos y que esta experiencia de los grupos puede ser considerada para la redacción de los artículos constitucionales, pero aclara que los grupos deben valorar el aporte que puedan realizar las y los assembleístas que no son parte del grupo.

Moción:

Que los mismos grupos conformados para la determinación de objetivos en temas y subtemas, sean los que presenten las propuestas de articulados constitucionales en sus temas. Los grupos de trabajo pueden recibir los aportes de cualquiera de los assembleístas de la Mesa.

Las assembleístas Sotomayor y Roca apoyan la moción.



Presidente somete a votación

Resultados:

8 votos a favor de 8 presentes.

Pedro de la Cruz, Irina Cabezas, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Eduardo Alcívar, Fanny Sotomayor, Salomón Fadul.

09h43 ingresa Francisco Cisneros.

Continúa informe del grupo de derechos, igualdad e inclusión social.

Tema del debate.

Incorporar en los planes de estudios de acuerdo a las áreas de influencia, la educación intercultural bilingüe, y el español y quichua como idiomas de relación intercultural

Se debate el tema, se somete a votación y se prueba con 6 votos a favor, dos en contra y 5 ausentes.

Favor: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa, Ana Moser, Eduardo Alcivar, Fanny Sotomayor, María Pazmiño, Hilda Roca.

En contra: Francisco Cisneros, Salomón Fadul.

El análisis de los objetivos de los temas y subtemas es minucioso, los y las asambleístas hacen conocer sus comentarios, propuestas, sugieren que se cambie algunos objetivos, se mejora la redacción, se elimina algunas palabras, se agrega otras.

Agotado los objetivos propuestos por el grupo de trabajo de Derechos, Igualdad e Inclusión Social, la asambleísta Fanny Sotomayor, mociona:

MOCIÓN:

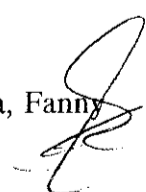
QUE SE APRUEBE LOS OBJETIVOS DE LOS TEMAS Y SUBTEMAS EN MATERIA DE DERECHOS, IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, PRESENTADOS POR EL GRUPO DE TRABAJO, CON LOS CAMBIOS HECHOS EN EL PLENO DE LA MESA.

A. Moser apoya la moción.

Presidente pide que se tome la votación.

Resultados:

A favor 6 votos: Pedro de la Cruz, Irina Cabezas, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Fanny



2

Sotomayor

En contra 1 voto; A. Cisneros.

Abstención 1 voto: A. Fadul.

Ausentes: Guillermo Touma, Eduardo Alcivar, Roberto Espinel, Gissel Rosado, Laly Caicedo.

12h13

Comisión General.

Ex Trabajadores del Municipio de Guayaquil.

Intervienen:

Carlos Soliz Manosalvas.

Fausto Barrera Sojos

Los ex trabajadores hacen conocer que hace más de 15 años fueron despedidos de sus fuentes de trabajo por los ex alcaldes de Guayaquil, Harry Soria y León Febres Cordero, despido intempestivo que lesionó sus derechos laborales y humanos, que se lo hizo como un acto de prepotencia de quienes manejan el poder y el control de la justicia.

Indican que posterior a su despido han acudido a varias instancias administrativas y judiciales, pero no se ejecuta ninguna decisión.

Hacen saber que no solo que fueron despojados de sus derechos de trabajadores sino que en base a presiones se ha impedido que ingresen a trabajar en entidades privadas o públicas.

Piden que la Asamblea vele por sus derechos y se haga justicia.

Dejan la información a todos los asambleístas.

Presidente:

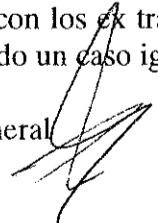
Indica que lo que se puede hacer es exigir a la Corte de Justicia para que de una explicación sobre el caso de los ex trabajadores.

Comentario

A. Moser.

Se solidariza con los ex trabajadores del Municipio de Guayaquil; informa que en el Municipio de Loja se ha dado un caso igual al de Guayaquil.

Comisión General



Frente de Defensa de los Derechos Sociales y Reproductivos.

Intervienen:

VIRGINIA GOMES DE LA TORRE
FREDY ALVAREZ

Los aspectos principales de su ponencia son:

- Discutir las causas y consecuencias del embarazo no deseado
- Revisar la frecuencia del aborto inducido
- Discutir las causas y consecuencias del aborto inducido, en especial las muertes maternas
- Discutir una propuesta de prevención de estos dos problemas de salud

Indican lo que se debe entender como aborto:

Es la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable. Puede ser espontáneo o inducido

Tal vez fue el primer método para regular la fecundidad

Identifican lo que se debe entender como embarazos no deseados

El **embarazo no deseado** es el embarazo que las mujeres o niñas embarazadas deciden, libremente y por sí mismas, que no es deseado.

Aproximadamente 40% de los 182 millones de embarazos que ocurren anualmente son no deseados o inoportunos. Cada año, 46 millones de embarazos no deseados terminan en aborto, de los cuales 20 millones se realizan en condiciones de riesgo.

Causas para el embarazo no deseado

No uso de anticonceptivos, debido a:

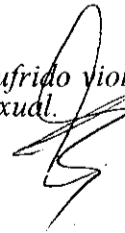
Falta de información, acceso limitado a servicios, carencia de métodos, limitación de recursos económicos, creencias personales, objeciones familiares y/o temores por la salud

Información errónea acerca de la reproducción

Las adolescentes son particularmente susceptibles al embarazo no deseado y a los riesgos de una actividad sexual temprana y sin protección debido a la falta de información y servicios

Coacción sexual, abuso o violación

20% a 50% de todas las mujeres reportan haber sufrido violencia sexual, en el Ecuador cada hora se reporta una denuncia de abuso sexual.



Falla anticonceptiva

Por esta causa se estiman de 8 a 30 millones de embarazos no deseados cada año

Propuestas enviadas a los correos de las y los assembleístas.

Comentan la ponencia las assembleístas Ana Moser e Irina Cabezas.

Comisión General.

FRENTE DE DEFENSA Y MORALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

INTERVIENEN:

CECILIA AYLLON AYORA.

NARTHA GONZALES DE GALARAZA.

Propuestas:

- Educación con presupuesto de al menos 30% de los ingresos corrientes.
- Educación llegue a todos los sectores, especialmente rurales y fronteras.
- Educación gratuita para todos los niveles.
- Sueldos justos para los profesores.
- Alternabilidad en los puestos directivos de los centros educativos.
- Apoyo al Decreto Ministerial que da alternabilidad en los cargos de rectores y directores
- Decreto Ministerial se eleve a categoría de norma constitucional.
- Hacen conocer denuncias en contra de la Subsecretaria de Educación Mónica Franco Combo.

Comentarios.

A. Cisneros, pregunta quienes hacen quedar mal al gobierno y solicita que se haga un seguimiento sobre las denuncias que se han presentado.

13h38. Presidente suspende la sesión y declara un receso.

14h37. Presidente reinstala la sesión.

Constación del quorum: Pedro de la Cruz, Presidente, Irina Cabezas, Vicepresidenta, Ana Moser, Fanny Sotomayor, Hilda Roca, Laly Caicedo.

Tema en análisis: Temas y Subtemas de producción y Régimen Productivos.

Coordinadora del Grupo: Irina Cabezas

La metodología de trabajo es la misma que se ha empleado en el análisis de los informes de los otros grupos, es decir se explica cada objetivo y los y las assembleístas van haciendo los cambios, correctivos, agregando, eliminando, comentando, debatiendo sobre cada definición u objetivo al que ha llegado el grupo.

En el tema de minería no hay acuerdos, por lo que en consenso se suspende el tratamiento del tema y queda como aspecto en discusión.

En conceptos como revolución agraria, hay manifestaciones como del A. Cisneros que señala:

“Estar en contra, porque no se clarifica lo que es revolución agraria. Añade que su posición es radical y en contra.”

Así mismo sobre la expropiación el Asambleísta indica:

“Se pide una explicación racional y comprensible sobre lo que debe entenderse como función social de la tierra, y no se la da, en otro orden de cosas señala que por principio no está de acuerdo que el Estado se dedique a expropiar las tierras que a ojo de buen cubero sean improductivas, atentando la propiedad privada”.

Terminada la exposición sobre Producción y Régimen Productivo, la A. Pazmiño, mociona:

MOCIÓN:

SE APRUEBE EL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO QUE HA DETERMINADO LOS OBJETIVOS DE TEMAS Y SUBTEMAS EN PRODUCCIÓN Y RÉGIMEN PRODUCTIVO CON LOS APORTES Y OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PLENO DE LA MESA.

La A. Moser apoya la moción.

Votación

7 votos a favor: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa, Irina Cabezas, Vicepresidenta, Ana Moser, Fanny Sotomayor, María Pazmiño, Roberto Espinel, Hilda Roca

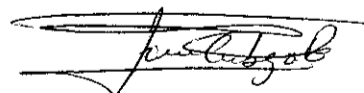
1 abstención: Francisco Cisneros.

Ausentes: Salomón Fadul, Laly Caicedo, Eduardo Alcívar, Guillermo Touma, Gissel Rosado.


A las 17h00 el Señor Presidente clausura la sesión.

La grabación magnetofónica es parte de esta acta.

La acta se aprobó el 3 de marzo de 2008. Lo certifico. Secretario Relator.



Irina Cabezas
Vicepresidenta de la Mesa, encargada de la Presidencia.





Edil Marcelo Suárez
Secretario Relator.